

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **139**

Fecha Estado: 29/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320140105200	Tutelas	CAROLINA CABRERA PALACIOS Y OTRO	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto que da por terminado incidente cumple sentencia. archivo. ger	28/10/2021		
05001310500320150135300	Ejecutivo Conexo	GUSTAVO ADOLFO PALACIO VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto decreta embargo y expide oficios DD	28/10/2021		
05001310500320190005500	Ordinario	FANNY DEL SOCORRO MORALES DE DUQUE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda de la litisconsorte necesaria por activa Elizabeth Velez, corre traslado a las partes por el termino de 10 dias. Requiere a Maria Fernanda Duque DD	28/10/2021		
05001310500320190039000	Ordinario	GUILLERMO LEON ESCOBAR RENDON	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto requiere parte demandante, impulsar proceso. ger	28/10/2021		
05001310500320190047700	Ordinario	JEAN CARLOS BITAR ROMAÑA	TOUCHSTONE GOLD HOLDINGS S. DE R.L - TOUCHSTONE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Inadmite respuesta a la demanda de TOUCHSTONE GOLD HOLDINGS S. DE R.L - TOUCHSTONE COLOMBIA, concede 05 dias para subsanar. Integra a GOLD PLATA CORPORATION LIMITED S.A. y ordena notificar DD	28/10/2021		
05001310500320190050300	Ordinario	LICETH EUGENIA ESTRADA PIZARRO	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Accede a la solicitud de aplazamiento, reprograma la audiencia incidental de contradicción del dictamen pericial para el día 03 de agosto del año 2022 a las 09:00 a.m., a continuación, el Despacho se constituirá en audiencia de trámite y juzgamiento DD	28/10/2021		
05001310500320190077300	Ordinario	MARIA MAGDALENA ALVAREZ BENJUMEA	LUZ STELLA ALVAREZ BENJUMEA	Auto resuelve recurso Repone auto, da por contestada la demanda por parte de Colpensiones DD	28/10/2021		
05001310500320200038200	Ordinario	ELIZABETH VANEGAS ALVAREZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento Tiene a proteccion como notificado por conducta concluyente, da por contestada la demanda y fija fecha para audiencia de los articulos 77 y 80 CPTSS para el día 03 de agosto de 2022 a las ocho y treinta de la de la mañana (08:30 a.m.) REQUIERE A PROTECCION S.A. DD	28/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320210013100	Ordinario	LUZ STELLA GARCIA	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento Da por contestada la demanda por parte de Colfondos, vincula como litisconsorte necesario por activa a Luz Estrella Guisado, admite llamamiento en garantía DD	28/10/2021		
05001310500320210015900	Ordinario	OLGA ELENA ROJAS HIGUITA	GLOBAL GROUP SERVICES SAS	Auto requiere parte demanda, impulsar proceso. ger	28/10/2021		
05001310500320210024700	Ordinario	JORGE WILLIAM GONZALEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Tiene a Colpensiones como notificado por conducta concluyente, da por contestada la demanda, fija fecha para audiencia de los artículos 77 y 80 cpts para el día 23 de noviembre de 2022 a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.) DD	28/10/2021		
05001310500320210025900	Ordinario	GUENOLA PATRICIA GALVAN PEÑARANDA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto admite demanda ordena notificar, reconoce personería. ger	28/10/2021		
05001310500320210026800	Ordinario	LUZ MARINA PADIERNA OQUENDO	-COLPENSIONES-	Auto reconoce personería abogado colpensiones, aclara actuación asunto reforma demanda. ger	28/10/2021		
05001310500320210028600	Ordinario	MARIA CATALINA MARTINEZ TAMAYO	CLARA INES ESPINAL BEDOYA	Auto inadmite demanda Concede 05 días para subsanar so pena de rechazo DD	28/10/2021		
05001310500320210030500	Ordinario	ANGEL JOSE RESTREPO MARIN	LUIS ENRIQUE LOPEZ OQUENDO	Auto rechaza demanda por no subsanar los requisitos exigidos DD	28/10/2021		
05001310500320210032100	Ejecutivo Conexo	ARNOVIA DEL SOCORRO PENAGOS VELEZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena notificar DD	28/10/2021		
05001310500320210034500	Ordinario	NANCY JOHANA DIEZ PEREZ	ALPHA AMBULANCIAS S.A.S	Auto pone en conocimiento Vincula como litisconsorte necesario por pasiva a Colpensiones, ordena notificar DD	28/10/2021		
05001310500320210036400	Ordinario	MARCOS LISANDER CUERVO RENDON	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda Admite demanda, integra por pasiva a Savia Salud EPS y ordena notificar DD	28/10/2021		
05001310500320210038200	Ordinario	LAURA CAMILA USUGA DURANGO	FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE	Auto rechaza demanda al haber sido subsanados deficitariamente los requisitos exigidos DD	28/10/2021		
05001310500320210040300	Ordinario	MARIA ROSALBA OROZCO MANRIQUE	COMPAÑIA NACIONAL DE TRABAJADORES TEMPORALES S.A.	Auto admite demanda y ordena notificar DD	28/10/2021		
05001310500320210041800	Ordinario	LUIS FERNANDO ARBOLEDA VELEZ	AGROINDUSTRIAL LOS ROBLES	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia, requiere a la parte demandante para que indique a cuál de los distritos desea que sea remitida la presente demanda, si a Envigado (circuito judicial del municipio de Sabaneta) o a Itagüí (circuito judicial del municipio de Heliconia), en caso de no emitir pronunciamiento, vencido el término, la misma se remitirá al JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGUI (REPARTO) DD	28/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320210042100	Ordinario	LUIS GUILLERMO SUAREZ CELY	BANCOLOMBIA	Auto inadmite demanda Concede 05 días para subsanar so pena de rechazo DD	28/10/2021		
05001310500320210043400	Ordinario	BEATRIZ ELENA VELEZ ALVAREZ	MUJER LATINA DE COLOMBIA S.A.S	Auto inadmite demanda Concede 05 días para subsanar so pena de rechazo DD	28/10/2021		
05001310500320210043900	Ordinario	EDUARDO DIAZ CARDENAS	ARL SURA	Auto requiere Previo a resolver sobre la admisibilidad de la demanda, requiere a la parte demandante para que adecue el tramite a la jurisdiccion ordinaria laboral DD	28/10/2021		
05001310500320210044400	Ordinario	MARINA MARISEL MURILLO ASPRILLA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto inadmite demanda Concede 05 días para subsanar so pena de rechazo DD	28/10/2021		
05001310500320210045100	Ordinario	SULLY MILENA MUÑOZ MARIN	GRUPO AMADOR S.A.S	Auto inadmite demanda Concede 05 días para subsanar so pena de rechazo DD	28/10/2021		
05001310500320210045500	Ordinario	ZORAIDA RAMIREZ SANCHEZ	FUNDACION HUELLAS DEL AYER	Auto admite demanda y ordena notificar DD	28/10/2021		
05001310500320210046800	Ordinario	ANDRES ELIAS VELEZ PEREZ	CONSTRUCTORA TUNEL DE ORIENTE S.A.S	Auto admite demanda y ordena notificar, niega medida cautelar DD	28/10/2021		
05001310500320210048200	Ordinario	PIEDAD MARIA ZULETA LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede 05 días para subsanar so pena de rechazo DD	28/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO  
SECRETARIO (A)